



DEVELOPING THRIVING COMMUNITIES

Credito

FUNDACIONES FINANCIERAS

Que Hay en los Puntos	2	Vigile sus Cuentas	7
Compañías de Credito	3	Construyendo su Credito	9
Revise su Informe	4	Derechos con Cobradores	11





DEVELOPING THRIVING COMMUNITIES

devNW.org



212 Main Street
Springfield, OR 97477

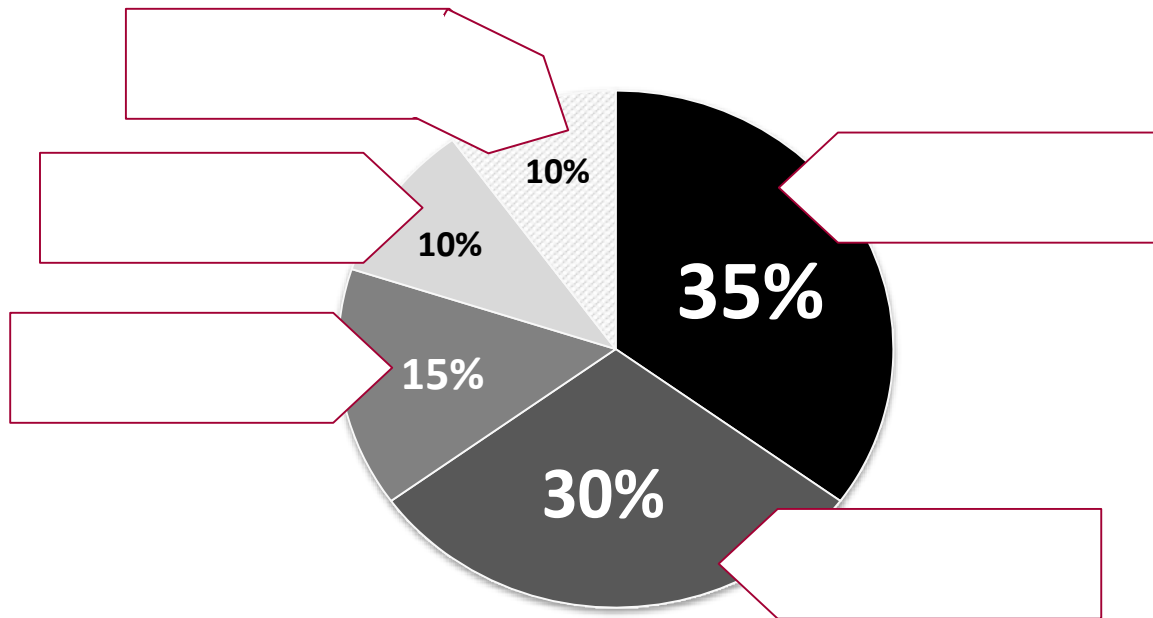
257 SW Madison Avenue #200
Corvallis, OR 97333

437 Union Street NE
Salem, OR 97301

421 High Street, Suite 110
Oregon City, OR 97045

¿QUÉ HAY EN TU PUNTAJE FICO®?

Los puntajes FICO se calculan a partir de una gran cantidad de datos crediticios diferentes en su informe crediticio. Estos datos se pueden agrupar en cinco categorías: Historial de pagos, Monto adeudado, Duración del historial de crédito, Tipo de crédito utilizado y Nuevo crédito. Relaciona cada categoría con el siguiente porcentaje ponderado de la fórmula:



Un puntaje FICO toma en consideración todas estas categorías de información, no solo una o dos. Ninguna información o factor por sí solo determinará su puntaje.

La importancia de cualquier factor depende de la información general en su reporte de crédito. Para algunas personas, un factor dado puede ser más importante que para otra persona con un historial de crédito diferente. Lo importante es la combinación de información, que varía de persona a persona y para cualquier persona a lo largo del tiempo.

Su puntaje FICO solo mira la información en su reporte de crédito.

Sin embargo, los prestamistas consideran muchas cosas al tomar una decisión de crédito, incluidos sus ingresos, cuánto tiempo ha trabajado en su trabajo actual y el tipo de crédito que solicita.

Su puntaje considera información positiva y negativa en su reporte de crédito.

Los pagos atrasados disminuirán su puntaje, pero establecer o restablecer un buen historial de pagos a tiempo aumentará su puntaje de crédito FICO.

Obtenga su Reporte de Crédito

Obtenga su reporte de crédito cada 12 meses

La Ley de reportes crediticios justos le otorga el derecho a obtener un reporte de crédito gratuito cada año de las tres agencias de crédito a través de AnnualCreditReport.com, el único sitio web autorizado para reportes de crédito gratuitos. Responderá un par de preguntas para verificar su información y seleccionar de qué agencias le gustaría obtener su reporte de crédito. Para controlar su crédito más regularmente, opte por ver un informe de crédito de una sola oficina cada cuatro meses.

AnnualCreditReport.com

La única fuente para sus reportes de crédito gratis. Autorizado por ley federal.

AnnualCreditReport.com
La única fuente para sus reportes de crédito gratis. Autorizado por ley federal.

Página de inicio | Todo sobre Reportes de Crédito. | **Solicita el tuyo ahora!** | Qué buscar | Protege tu identidad | Preguntas Frecuentes | Contáctenos

3 pasos para sus reportes de crédito gratis

Repita este paso para cada reporte de crédito

- 1** Llena una forma
- 2** Elija los reportes que desee
- 3** Solicite y revise sus reportes en línea

Llene una forma para solicitar uno, dos o tres reportes

Solicite sus reportes de crédito a Equifax, Experian o TransUnion

Antes de obtener sus reportes de crédito, responderá algunas preguntas más. Estas preguntas están destinadas a ser difíciles. Incluso puede que necesite sus registros para responderlos. Se utilizan para garantizar que nadie, pero usted puede obtener su información de crédito.

Si puede, imprima sus reportes de crédito para verlos más tarde.

También puede hacer su pedido por teléfono llamando al 1-877-322-8228 o por correo contactando directamente a cada una de las agencias:

 <p>P.O. Box 740241 Atlanta, GA 30374 (877) 784-2528 www.equifax.com</p>	 <p>(866) 200-6020 www.experian.com</p>	 <p>P.O. Box 1000 Chester, PA 19022 (800) 916-8800 www.transunion.com</p>
---	---	--

Consulte su informe de crédito al menos una vez al año

Es bueno revisar su informe de crédito al menos una vez al año.

Usted puede recibir copias gratuitas de sus informes de crédito cada 12 meses de [AnnualCreditReport.com](https://www.annualcreditreport.com). Esta es la única fuente autorizada en virtud de la ley federal que proporciona informes de crédito gratuitos de las tres compañías principales nacionales de informes de crédito: Equifax, Experian y TransUnion. Otros sitios que prometen informes de crédito gratuitos podrían exigirle que se suscriba a “pruebas gratis” que terminan cobrándole o tratando de venderle otros productos o servicios que usted tal vez no necesite.

Revise su informe de crédito para:

- Asegurarse de que su información esté correcta y que esté actualizada.
- Verificar que no haya errores. Comprobar que el informe contenga información sólo acerca de usted, para protegerse contra el robo de identidad.
- Arreglar cualquier error que encuentre.

Los errores en sus informes de crédito, o el fraude como consecuencia de un robo de identidad, pueden hacer que los préstamos le resulten más caros o que le impidan conseguir un crédito.

Algunos de los errores más frecuentes en los informes de crédito son:

- Préstamos y cuentas de crédito que usted nunca abrió.
- Nombre mal escrito, número de Seguro Social equivocado, direcciones o números de teléfono equivocados.
- Cuentas que equivocadamente aparecen como atrasadas, saldos incorrectos, límites de crédito incorrectos, cuentas cerradas que aparecen como abiertas, fechas de pagos que incorrectamente aparecen como atrasados, o cuentas enumeradas más de una vez.

Impugne los errores que encuentre

Su informe de crédito incluye información acerca de cómo impugnar un error. Por lo general, deberá enviar una carta de disputa tanto a la compañía de informes de crédito como a la compañía que fue la fuente, o “proveedor” de la información (por ejemplo, su compañía de tarjeta de crédito).

Su impugnación tiene que explicar de manera clara lo que usted cree que está incorrecto y porqué. Exponga los hechos, explique porqué usted está impugnando la información y solicite que sea eliminada o corregida.

Es bueno adjuntar a su carta de impugnación una copia de la parte correspondiente de su informe de crédito. Resalte los elementos en cuestión.

Incluya también copias de los documentos que respaldan su queja, pero nunca envíe los documentos originales. Guarde las copias de su carta de impugnación y los adjuntos.

La compañía de informes de crédito y el proveedor de información (furnisher) deben investigar la impugnación o corregir cualquier error. Si la información en disputa es incorrecta o no se puede comprobar, la compañía que proporcionó la información debe eliminarla o cambiarla y proporcionar una corrección a las compañías de informes de crédito que la recibieron. Si la investigación no resuelve la impugnación presentada a una agencia de informes del consumidor, usted puede pedir que quede constancia de dicha impugnación en su archivo de crédito y en los informes de crédito futuros.

No es necesario pagar servicios de seguimiento del crédito

Muchas compañías que prometen informes de crédito gratuitos quieren que usted contrate sus servicios de seguimiento del crédito u otros productos.

Usted puede tomar las siguientes medidas gratuitas o de bajo costo para protegerse.

Haga usted mismo el seguimiento de su crédito

Según la ley, usted puede recibir un informe de crédito gratuito de cada una de las compañías de informes de crédito a nivel nacional una vez cada 12 meses. Puede obtenerlos a la vez, o recibirlos por intervalos. Por ejemplo, usted puede visitar AnnualCreditReport.com en enero para obtener su informe de Experian, en abril para obtener su informe de Equifax, y nuevamente en agosto para obtener su informe de TransUnion. Al rotar sus

pedidos de esta forma, puede mantenerse al tanto de sus registros crediticios a lo largo de todo el año de forma gratuita.

Ponga una suspensión a los ladrones de identidad

Usted no necesita pagar a un servicio de seguimiento de crédito para evitar que los ladrones abran cuentas con su información. Comuníquese con Equifax, Experian y TransUnion y pídale que pongan sus informes de crédito en suspensión. Una suspensión evita que los futuros prestamistas accedan su archivo de crédito, a menos que usted levante dicha suspensión para el prestamista o durante un período de tiempo específico.

Normalmente, los prestamistas no le van a ofrecer crédito si no pueden acceder su archivo de informes de crédito, por lo tanto, una suspensión evita que usted u otras personas abran cuentas en su nombre. Las suspensiones por lo general son gratuitas para las víctimas de robo de identidad.

Solicite una alerta de fraude

Si cree que fue o está a punto de ser en víctima del robo de identidad o fraude, puede colocar un aviso de fraude en su informe de crédito.

Un aviso de fraude obliga a los prestamistas a tomar medidas para verificar su identidad antes de abrir una cuenta nueva en su nombre, o antes de emitir una tarjeta de crédito adicional o aumentar el límite de crédito a una cuenta existente. También puede proporcionar un número de teléfono para que los prestamistas puedan llamarlo a fin de verificar su identidad (un aviso de fraude no impide que un prestamista abra un crédito en su nombre).

CONSEJO: Si usted sospecha que un error en su informe de crédito se debe a un robo de identidad, necesita presentar una impugnación para corregirlo. Para obtener información acerca del robo de identidad y sobre las medidas que debe tomar si usted ha sido víctima, también puede visitar el sitio web del robo de identidad de la Comisión Federal de Comercio en: ftc.gov/idtheft

Militares: Ponga una alerta cuando esté en servicio activo

Si usted es un integrante de las fuerzas militares en servicio activo, puede colocar una “alerta de servicio activo” en su informe de crédito para reducir el riesgo de robo de identidad mientras está movilizado. Esta alerta permite que los eventuales prestamistas se enteren de que usted está en servicio activo y que podría estar fuera del país, por lo cual dichos prestamistas están obligados a adoptar medidas razonables para verificar su identidad antes de emitir un crédito en su nombre. Puede obtener más información sobre los avisos de servicio activo en “Pregunte al CFPB” en consumerfinance.gov/askcfpb.

Si tiene quejas o dudas acerca de los servicios de seguimiento del crédito, comuníquese con la Comisión Federal de Comercio al (877) FTC-HELP.

Quiénes somos

La Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (CFPB, por sus siglas en inglés) es una agencia federal independiente que fue creada para proteger al consumidor. Redactamos y hacemos cumplir las normas que obligan a los bancos y a otras empresas financieras a operar de forma justa. También educamos y capacitamos a los consumidores, para ayudarles a tomar decisiones más informadas y cumplir sus metas financieras.

Obtenga más información en consumerfinance.gov/es

Contáctenos

-  **Presente una queja**
consumerfinance.gov/es/presentar-una-queja
-  **Cuéntenos su experiencia**
consumerfinance.gov/your-story
(página en inglés)
-  **Obtener respuestas**
consumerfinance.gov/es/obtener-respuestas
-  **Comparta su opinión**
facebook.com/cfpb
twitter.com/cfpb

Vigile sus cuentas si ha habido un robo de información

Vigile la actividad en su cuenta y reporte inmediatamente actividades sospechosas si cree que alguien robó información de su tarjeta de crédito o débito.

Si usted toma las medidas correctas— incluso si su número de cuenta era uno de los millones que fueron robados en una filtración masiva de datos o si un hacker sacó su información de una red WiFi poco segura— usted no será responsable de débitos no autorizados en su cuenta corriente ni de cargos a su tarjeta de crédito.

Compruebe que no hayan cobros o débitos no autorizados en sus cuentas

Si tiene acceso a sus cuentas por Internet o teléfono móvil, revise sus transacciones frecuentemente. Si recibe estados de cuenta impresos, examínelos con cuidado, incluso si no está seguro que su información fue robada.

Manténgase al tanto de actividades sospechosas, como nombres de comerciantes desconocidos, sobre todo de comerciantes fuera de su zona, aun cuando las cantidades de las transacciones sean pequeñas. A veces, los ladrones procesan pequeños débitos o cargos en su cuenta y lo vuelven a hacer si los débitos o cargos se aceptan.



Establezca el hábito de hacer seguimiento a sus cuentas. Los cargos o débitos fraudulentos en sus cuentas podrían presentarse meses después del robo de su información.

Si ve actividad sospechosa, alerte inmediatamente a su proveedor

Si sospecha que tiene un débito o cargo no autorizado, contacte su banco o proveedor de tarjeta de inmediato. Si un ladrón saca dinero de su cuenta bancaria mediante débito o compra artículos con su tarjeta de crédito, usted debe cancelar la tarjeta y solicitar que se la reemplacen antes de que se presenten más transacciones. También cambie su número personal de identificación (PIN) por cautela.

Para tarjetas de crédito

Usted no es responsable de cargos no autorizados, si alguien robó su número de cuenta de tarjeta de crédito. Además, si pierde o le roban la tarjeta, podría ser responsable de no más de \$50.

Para tarjetas de débito

Si en su estado de cuenta aparece una transacción no autorizada (pero no ha perdido ni le han robado su tarjeta o PIN) no será responsable del débito si lo reporta en el plazo de 60 días después del envío de su estado de cuenta. Pero, si el cargo no se reporta dentro de 60 días, podría perder su dinero. Cuando usted reporta el robo, el banco investigará y podrá acreditarle el dinero a su cuenta.

El plazo de tiempo para reportar es mucho más corto si su tarjeta o PIN se ha perdido o hasido robada (2 días hábiles, a fin de limitar su responsabilidad a no más de \$50 de cargos no autorizados); por lo tanto, haga la denuncia tan pronto como se dé cuenta de que no tiene su tarjeta o que su PIN ha sido robado.

Para tarjetas de nómina, de beneficios y de prepago

Para este tipo de tarjetas, sus derechos pueden variar según la tarjeta. Si cree que alguien robó información de una tarjeta de nómina, de beneficios del gobierno o de prepago, consulte con el proveedor para averiguar su política y los plazos de tiempo para impugnar los cargos. Sus derechos pueden variar según el tipo de tarjeta.

Cómo informar sobre cargos o débitos sospechosos

Si encuentra una transacción fraudulenta, llame de inmediato al número gratuito de servicio al cliente del proveedor de la tarjeta. Pregunte cómo hacer seguimiento por escrito. Su estado de cuenta

mensual o notificación de resolución de errores probablemente también incluye instrucciones sobre cómo y dónde denunciar cargos fraudulentos o disputas de facturación. Guarde copias de sus cartas en sus archivos. Anote las fechas en que hizo llamadas de seguimiento y mantenga esta información en su archivo.

Consejo: Si recibe una tarjeta de reemplazo con un número nuevo, actualice los pagos automáticos vinculados con la tarjeta.

Comuníquese con nosotros si no está satisfecho con la respuesta del proveedor de la tarjeta

Los proveedores de tarjetas deben investigar los cargos y responder con rapidez: en general, dentro de 10 días hábiles después de haber recibido una notificación de error o dentro de los dos ciclos de facturación siguientes de la tarjeta de crédito. Usted tiene derecho a conocer los resultados de la investigación.

Presente una queja

Si tiene un problema con la respuesta del proveedor de la tarjeta, presente una queja ante nosotros. Visite consumerfinance.gov/es o llame al (855) 411-CFPB (2372).

También puede aprender más acerca de las disputas de facturación y las medidas de protección de su tarjeta en consumerfinance.gov/es.

Cómo reconstruir su crédito

Cuando uno pasa por dificultades financieras, su historial de crédito puede sufrir. Reconstruirlo lleva tiempo, no hay atajos ni secretos.

Los siguientes pasos pueden ayudarle

1. Pague siempre sus facturas a tiempo

“A tiempo” significa que el pago debe llegar a la empresa el día en que vence el plazo para pagar dicha factura. Pague sus facturas por correo unos días antes de que venzan.

Algo que puede ayudar es suscribirse a alertas de texto para no atrasarse ni saltarse un pago. O también puede programar pagos automáticos desde su banco para asegurarse de que sus facturas se paguen a tiempo. Haga un seguimiento de los pagos automáticos para que siempre tenga suficiente dinero en su cuenta para cubrir los mismos.

2. No se acerque demasiado a su límite de crédito

Los puntajes de crédito consideran cuán cerca está usted del “tope máximo” en sus tarjetas de crédito. Si utiliza demasiado de su crédito disponible, afectará negativamente a su puntuación de crédito. Los expertos aconsejan no usar más del 30 por ciento de su crédito disponible, y algunos incluso dicen que debería utilizar menos del 10 por ciento.



3. No solicite demasiado crédito en un corto período de tiempo

Su puntaje de crédito puede bajar si usted solicita o abre muchas cuentas nuevas en un corto periodo de tiempo.

Esto incluye obtener una nueva tarjeta para transferir los saldos, o abrir una nueva cuenta de tarjeta en una tienda con el fin de obtener un descuento.

4. Si no reúne los requisitos para obtener una tarjeta de crédito regular, pruebe con una tarjeta de crédito con depósito en garantía

Muchos bancos y cooperativas de crédito ofrecen tarjetas de crédito con un depósito en garantía. Con la mayoría de estas tarjetas, su línea de crédito es menor al principio. Usted tiene que poner en una cuenta de depósito una cantidad igual a su límite de crédito.

A medida que demuestre que puede pagar a tiempo, su límite de crédito puede crecer y su depósito podría ser reembolsado. Aunque las tasas de interés y los cargos pueden ser altos para estas tarjetas, utilizarlas puede servir para establecer un historial de crédito.

5. Si paga con una tarjeta de crédito, pague el saldo total cada mes

Si usa su tarjeta de crédito y paga siempre a tiempo, mejorará su crédito. Pague sus saldos por completo cada mes para evitar los cargos por financiamiento. Pagar el saldo total cada mes es mejor para establecer un buen historial de crédito que arrastrar el saldo.

SIGA ASÍ

Los puntajes de crédito se basan, al menos en parte, en la experiencia a lo largo del tiempo. Mientras más tiempo tenga su crédito, y si paga a tiempo, más información habrá para demostrar que usted es un buen riesgo de crédito.

6. Revise sus informes de crédito y corrija los errores de inmediato

Todos los años, usted puede obtener una copia gratuita de cada uno de sus informes de crédito de las tres compañías de informes de crédito a nivel nacional en annualcreditreport.com.

Puede que encuentre información incorrecta que esté bajando su puntaje. Si es así, presente una impugnación a la compañía de informes de crédito y a la compañía que originó la información.

¿Cuánto tiempo suele quedar la información negativa en su informe de crédito?





Quiebra	10 años
Ejecución hipotecaria	7 años
Demandas y fallos	7 años o más

Estas cuatro cosas no sirven para reconstruir su crédito

1. **Usar una tarjeta de débito o pagar en efectivo.** Estas transacciones no le ayudan a demostrar que sí puede pagar sus deudas.
2. **Usar una tarjeta prepagada.** Una tarjeta prepagada es su propio dinero, cargado de antemano en la tarjeta.
3. **Obtener un préstamo de día de pago.** Incluso si hace sus pagos a tiempo, no serviría para mejorar su historial crédito.
4. **Obtener un préstamo para autos en un sitio de ventas "compre aquí, pague aquí",** a menos que le prometan por escrito que sí van a informar sus pagos puntuales.

Presente una queja

¿Tiene algún problema con un producto o servicio financiero? Haremos llegar su queja a la compañía y haremos lo posible para que usted obtenga una respuesta, por lo general dentro de 15 días.

-  **En línea**
consumerfinance.gov/complaint
-  **Por teléfono (más de 180 idiomas)**
L-V, 8 a.m. a 8 p.m. Hora del Este
441-CFPB (2372)
(855) 729-CFPB (2372) TTY/TDD
-  **Por correo**
Consumer Financial Protection Bureau
P.O. Box 2900
Clinton, Iowa 52733-2900
-  **Por fax**
(855) 237-2392



Sus derechos cuando los cobradores de deudas llaman

Cuando un cobrador llama, su mejor respuesta es hacer frente a la situación.

Su primer instinto puede ser ocultar o ignorar la situación y esperar que desaparezca. Sin embargo, eso puede empeorar las cosas.

En primer lugar, asegúrese de que el cobrador de la deuda y la deuda son legítimos.

Averigüe:

- Con quién está hablando (obtenga el nombre de la persona)
- El nombre de la empresa de cobro de deudas
- La dirección y el teléfono de la empresa
- El nombre del acreedor

Pregunte al cobrador:

- La cantidad adeudada
- El nombre del acreedor
- Cómo puede usted disputar la deuda o verificar si la deuda es suya

Si el cobrador no le da esta información la primera vez que se comunica con usted, pídale la información por escrito. Es buena idea obtener esta notificación por escrito antes de que usted se compromete a pagar al cobrador o trate de negociar.

El acoso es ilegal

La Ley de Prácticas Justas en el Cobro de Deudas dice que los cobradores de deudas no pueden acosar, oprimir o abusar de usted o de cualquier otra persona que ellos contacten.

Por ejemplo, los cobradores de deudas no pueden:

- Hacer llamadas telefónicas repetidas que tengan por objeto molestar, abusar acosar a usted o a cualquier persona que conteste el teléfono.
- Usar lenguaje obsceno o profano.
- Hacer amenazas de violencia o daño.
- Publicar listas de personas que se niegan a pagar sus deudas (esto no incluye la presentación de información a una compañía de informes de crédito).
- Llamarlo sin informarle quiénes son.

Si cree que un cobrador de deudas lo está acosando, puede presentar una queja ante el CFPB.

Second, identify the debt

Si reconoce la deuda

Puede ponerse en contacto con el cobrador de deudas y elaborar un plan de pago que tenga sentido para usted.

Si la deuda es de varios años

Antes de hacer un pago o aceptar un plan de pago de una deuda antigua, averigüe cuál es el estatuto de limitaciones de su estado para presentar una demanda para cobrar la deuda. Puede consultar con un abogado o a la ley aplicable en su estado.

Si no está seguro de que la deuda es suya

Escriba y pida una verificación formal por escrito de la deuda, que incluya:

- El nombre y la dirección del acreedor original (si es diferente a los del acreedor actual)
- La cantidad adeudada
- Prueba de que la deuda es suya

Si la deuda no es suya

Escriba al cobrador de deudas para informarle que la deuda no es suya y que no desea ser contactado sobre eso otra vez.

Tercero, guarde sus cartas

Guarde las cartas que recibe y haga copias de las cartas que envía en caso de tener que disputar el problema más adelante.

Respuestas y ejemplos de cartas del CFPB

Más información acerca de sus derechos respecto al cobro de deudas está disponible en consumerfinance.gov/es. También puede acceder a cartas de ejemplo en www.consumerfinance.gov/blog/debtcollection.

Presente una queja

Si usted tiene un problema con los informes de crédito, puede presentar una queja:



En línea

consumerfinance.gov/es



Teléfono

Toll free: (855) 411-CFPB (2372)

TTY/TDD : (855) 729-CFPB (2372)



Correo

Consumer Financial Protection Bureau

P.O. Box 4503

Iowa City, Iowa 52244

Remitiremos su queja a la compañía y trabajaremos para obtener una respuesta de ella. Usted recibirá actualizaciones durante el proceso y puede hacer un seguimiento del estado de su queja en línea.

